

ACTA SESION ORDINARIA N° 23
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 3 de julio de 2017.-

Cuando son las 14:30 horas del 3 de julio de 2017, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde Sr. Juan Hijerra Serón, en su calidad de secretaria del Concejo la secretaria municipal Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 4.- PROPUESTA PARA DAR DE BAJA Y DESTINACIÓN DE BIENES MUNICIIPALES**
- 5.- TEMAS VARIOS**

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR :

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada sin observaciones.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Ord. N° 73 de la asistente social de la Municipalidad mediante el cual expone el caso de [REDACTED] y por lo cual debe comprar todos los meses un medicamento que tiene un alto costo, por lo cual solicita al Concejo aprobar un aporte de \$200.000.- para adquisición de medicamento.
El concejal Alarcón sugiere que se entreguen aportes mensuales con menor monto para que reciba ayuda todos los meses y el alcalde responde que se está viendo la posibilidad de intermediar con un laboratorio para que el costo le salga más bajo.
La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 72 de la asistente social de la Municipalidad mediante el cual expone el caso [REDACTED], [REDACTED] por ello solicita se le realice un aporte de \$100.000.- para cubrir gastos de traslado y alojamiento para viajar al tratamiento.
La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.
- Ord. N° 71 de la asistente social de la Municipalidad mediante el cual expone el caso [REDACTED] quien junto a su familia y amigos se encuentran organizando un bingo bailable para ayudar [REDACTED]. Al respecto, solicita exención de pago de beneficio.
La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.
- Ord. N° 69 de la asistente social de la Municipalidad mediante el cual da a conocer la situación de salud de [REDACTED], por lo que solicita se autorice un aporte de \$200.000.- para cubrir los gastos de exámenes y locomoción.
La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.
- Ord. N° 70 de la asistente social Municipal quien presenta la situación social y de salud de [REDACTED] y por ello, solicita autorización para efectuar un aporte de \$150.000.- para cubrir gastos médicos, locomoción y estadía.
La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.
- Invitación a capacitación sobre “Elaboración y Seguimiento del Presupuesto Municipal a realizarse en Puerto Varas entre el 18 y el 22 de julio de 2017. Se deja abierta la invitación a quien se interese a participar.
- Carta del Comité de Agua Río Pudi de San Pedro mediante la cual solicitan la cancelación del consumo de agua de la escuela del sector que asciende a \$255.000.- y comprende desde agosto de 2016 a diciembre de 2017.
Al respecto, el alcalde explica que la Corporación no puede pagar el agua porque el comité no cuenta con boletas ni facturas y la Corporación para pagar necesita un documento legal, por lo cual propone hacer una transferencia para gastos de funcionamiento del comité.
El concejal Loaiza señala que el otro año deberían tener boletas y el alcalde explica que la Corporación los está asesorando para que saquen su documentación en el servicio de impuestos internos.
La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.
- Of. Ord. N° 390/2017 del alcalde de la comuna a la Jefa Provincial de Vialidad mediante el cual se le consulta sobre situación de contrato de la empresa de mantención global.
- Ord. N° 152 de la Jefa Provincial de Vialidad mediante el cual da respuesta en relación a contrato a la empresa de mantención global.
El concejal Eujenio señala que hay que hincarle el diente a este tema porque genera muchos problemas a la comunidad y sugiere que como el miércoles viajan a Puerto Montt podrían intentar hablar con el Director Regional de Vialidad o que

venga a reunión de Concejo, asimismo, sugiere que se le pida el arriendo de maquinaria para realizar trabajos que son necesarios, porque hasta ahora el gasto lo está haciendo la Municipalidad.

El alcalde señala que la semana pasada estuvo reunida con la sra. Jasna, quien ha tenido una muy buena disposición y menciona la situación de la escuela de Puchaurán en la que se está tratando de sacar el proyecto de normalización del establecimiento para lo cual hay que tener la solución vial, al respecto, la sra. Jasna gestionó con la empresa Valco que está haciendo el asfalto, la que está dispuesta a hacer la solución vial. En definitiva, señala que pedirá audiencia al Director Regional de Vialidad y paralelamente va a continuar atendiendo las emergencias.

3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

El concejal Eujenio solicita se someta a votación la propuesta cuando se cumplan los 5 días que estipula la ley, por lo que se votará en la próxima sesión.

4.- PROPUESTA PARA DAR DE BAJA Y DESTINACIÓN DE BIENES MUNICIIPALES:

El alcalde da a conocer que dado que ya tenemos en nuevo carro de arrastre o cama baja, estamos en condiciones de rematar el antiguo.

En consecuencia propone dar de baja y enajenar la cama baja en un monto mínimo de \$10.000.-

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

Por otro lado, la secretaria municipal da a conocer que según lo informado por el Juzgado de Policía Local existen artículos requisados en condiciones de ser destruidos y/o rematados. Los artículos son:

- 520 CDs quemados;
- Bebidas alcohólicas: cervezas, vino, ron, pisco;
- Ropa de cama: 4 pares de sábanas de polar de 2 plazas
2 pares de sábanas C&C
1 TV LCD con control remoto Samsung 22 pulgadas
1 TV marca Samsung

El alcalde propone destruir los CDs y las bebidas alcohólicas y rematar la ropa de cama y los televisores.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

El alcalde informa que el remate se haría la segunda quincena de julio.

5.- TEMAS VARIOS:

Se encuentra presente el Director de Control quien da a conocer el análisis que hizo sobre el derecho a capacitación de los concejales y por lo cual envió un oficio a cada uno. Al respecto, señala que los concejales sí tienen derecho a capacitarse, lo que la ley establece es que los cursos y capacitaciones deben someterse a la ley de compras públicas y cuando el costo supera el monto permitido debe licitarse, pero cuando es menor el

monto no es necesario licitar, se hace un informe sobre la conveniencia de hacer la contratación directa que respalde el curso.

El concejal Loaiza señala que el día 16 de junio asistió a reunión en la posta de Calen y se dio a conocer el mal estado de la posta y la casa de paramédico, también pidieron señalética a la salida de la posta por salida de vehículos, también se preguntó por el reemplazo de la TENS y vehículo, lo cual ya habría sido resuelto por la sra. Liliannette.

Otro tema que plantea el concejal Loaiza se refiere a los comodatos de los carros, se indicó que se haría un anexo de contrato estableciendo la obligación de trabajarlos y de no hacerlo la Municipalidad dispondría su devolución.

El concejal Eujenio señala que hay que definir claramente los parámetros que se establecerán en esta situación y el alcalde indica que pedirá un pronunciamiento al Director de Control.

El concejal Loaiza también señala que está pendiente una reunión con el Capitán de Puerto para ver el estado de las playas.

Consulta también si las cocinerías tienen seguro y se le responde que sí.

El concejal Eujenio señala que el cierre del estadio por el lado que colinda con el Club de Huasos se encuentra en mal estado y además, señala que por el lado de la calle que da a la Escuela Básica hay una pandereta caída.

Al respecto, se hará oficio al Club de Huasos para que se preocupen de la situación.

Asimismo, señala el concejal Eujenio que en el sector del Club de Huasos por la calle que da a la Escuela Básica existe mucha basura en la cuneta, lo que en algún momento puede obstruir el paso del agua.

El concejal Cárdenas, respecto al Estadio señala que los equipos usan las casetas de transmisión para vestirse.

El concejal Cárdenas también se refiere al Comité de Agua Los Tiques de Tenaún Los Molinos efectuó cambio de directiva y necesita apoyo de alguien de Dideco para pedir a la anterior presidenta la entrega de los materiales pertenecientes a la organización.

También solicita autorización para asistir al Campeonato Nacional de Fútbol que se realizará en Talca, al respecto, el alcalde le solicita la invitación porque también quiere asistir.

El concejal Cárdenas solicita también un informe de gastos de las cuentas que maneja el departamento social, argumentando su petición en que han llegado muchas peticiones y es necesario conocer los saldos.

Al respecto, el alcalde señala que ya partió el segundo semestre y las peticiones son muchas y variadas.

El concejal Alarcón se refiere a los estanques que se encuentran en el parque y consulta cuándo se van a distribuir y el alcalde responde que no se puede hacer nada, porque son del Gobierno Regional y ellos dijeron que habían contratado a una empresa que los distribuiría, esta información la entregaron en febrero y a la fecha no se ha hecho nada.

El concejal Muñoz señala que está pendiente el tema de la definición del concejal que irá a Francia y el alcalde sugiere esperar a que llegue la concejal Villegas para que estén todos.

También se refiere a los caminos en mal estado, entre ellos, el Camino El Bosque hacia arriba y el alcalde responde que se va a arreglar mañana.

También recuerda que se acordó pedir que se genere una especie de kiosko en el estadio para que el público asistente a los espectáculos tenga qué comprar y el alcalde indica que se le pidió al Encargado de Deportes lo coordine.

Luego, señala que el alcalde que se está estudiando un proyecto para hacer algunas mejoras en el estadio, faltan graderías, iluminación entre otras cosas.

No habiendo más que tratar, se pone término a la sesión cuando son las 15:15 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA